



## **NOTIFICACION DE DEUDA**

San Juan 13 de Agosto de 2025

Estimada Familia: Se les recuerda que en el Contrato Educativo que ustedes firmaron y aceptaron figuran 10 (diez) cuotas anuales, las cuales deben estar al día y canceladas y no registrar deuda de ningún concepto para realizar la Reserva de Vacante para el Ciclo Lectivo 2026.

Informamos que quienes están con el Programa de Vouchers Educativos y REGISTREN MAS DE DOS MESES ADEUDADOS, SE LES DARÁ DE BAJA EN CASO DE NO REGULARIZAR SU SITUACIÓN HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2025

**Recuerde las formas de pago:**

1. Transferencia, Alias: FOCA.TILO.DUQUE (enviar comprobante al 2646217842 detallando nombre completo del alumno/a y periodo a pagar)  
Razón Social: Asociación Hermanas de Nuestra Señora del Rosario de Buenos Aires.

2. Tarjeta de débito, crédito.

3. Plataforma Pagos Edu.

Atentamente: LA ADMINISTRACION